

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN N° 01/2011 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 01/ 2011 ordinario.

En Mejillones a 03 de Enero de 2011, siendo las 16:15 horas, se llevó a efecto la Sesión N° 03/ 2011 Ordinaria, bajo la presidencia de la Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, Presidente del Concejo Municipal, actuó como Ministro de Fe la Sra. Virginia Funes Pàez, Secretaria Municipal, Subrogante y se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa Carrasco

TABLA A TRATAR

- 1.-Lectura y Aprobación de Acta N° 52/2010
- 2.-Presentación de Política Educacional Comunal, por parte del Consultor, Señor Sergio Gómez.
- 3.-Aprobar Dieta Mensual correspondiente al año 2011 (06 y 12 U.T.M.), establecido en el Artículo N° 88 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.-Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, corresponde a Diciembre de 2010.
- 5.-Lectura de Correspondencia.
- 6.-Varios.

PRIMER PUNTO

Se da lectura al Acta N° 52/2010.

Objeciones al Acta:

Concejal Biaggini: Faltan donde dice M\$ 600 a M \$ 800, se debe aclarar que el municipio aumentó, no los Concejales.

Concejal Barraza : Falta intervención presupuestaria, donde se le autorizó a cada Organización Comunitaria el monto. En el Acta no aparece el detalle de la subvención de ninguna Organización.

Concejal Valdovino : Se participó de un análisis técnico, ese ejercicio está bien.
Falta una parte (Organizaciones Comunitarias).

ACUERDO DEL CONCEJO : SE APRUEBA ACTA CON OBSERVACIONES .

SEGUNDO PUNTO

Presentación de Política Educacional Comunal

Señora Teresa Pinasco, Jefa de DAEM, presenta al Señor Sergio Gómez, Consultor Educacional.

Señor Gómez hace su presentación en Power Point, antes de comenzar, entrega al Señor Alcalde y Concejales las respectivas carpetas con todo el contenido de esta presentación llamada :

**POLÍTICA EDUCACIONAL
COMUNA DE MEJILLONES
Y
PLAN ESTRATÉGICO 2011 – 2015**

***POLITICA EDUCACIONAL COMUNA DE MEJILLONES Y PLAN ESTRATÉGICO 2011 – 2015.**

- Identidad Comunal que le da sustento a la Política Educacional.
- Principios que le dan sustento a la Política Educacional.
- Principios que se debiesen traspasar a la Política Educacional.
- Principios que se debiesen traspasar a todo el alumnado.
- Fines que persigue la Política Educacional.
- Criterios
- Misión.
- Visión.

***PLAN ESTRATÉGICO 2011 – 2015**

- Área Gestión Administrativa – Financiera.
- Área Gestión Comunicacional
- Área Gestión Curricular.
- Área Gestión de la Convivencia Escolar.

Los Señores Concejales efectúan su ronda de consultas, preguntas o inquietudes.:

Concejal Ferreira : Sobre los Colegios Técnicos Profesionales y lo he señalado en el PLADECO sobre Políticas Educativas. ¿ Por qué no se invito a las Empresas a participar en estas Políticas Educativas ?

Señor Alcalde : Este trabajo es interno, con las propuestas establecidas, después se llegará a las Empresas. Las Políticas Educativas son internas.

Se propone considerar un Colegio Técnico Profesional en la Comuna.

Concejal Valdovino: Consulta bajo que concepto de política se trabaja ya que hay uno mucho más acotado, la segunda parte no entra.
Hay que trabajar con la identidad del Complejo (disciplina e identidad.)

Concejal Barraza : Las políticas son importantes , los primeros grandes pasos ya se están dando, como por ejemplo estas políticas, este es un gran avance.

Concejal Figueroa : Solicita que se pueda hacer llegar el diagnóstico.

Concejala Señora Luz Vargas : Es un excelente trabajo, es muy bueno, saber la opinión de los profesores, padres y apoderados. Felicita el trabajo, lo que permite mejorar la calidad de la educación en la comuna. Es importante los resultados obtenidos en la PSU, por los alumnos.

Señora Teresa Pinasco, Jefa de DAEM , el promedio de los puntajes mejoró con respecto al año pasado.

En el Complejo se nota un cambio para mejor.

Señor Gómez , El Clima Organizacional de la Comuna es bueno, se aprecia en comparación a otras localidades.

Concejal Biaggini . Se ha trabajado mucho con el Tema de las Políticas, no es nuevo para él, le gustaría saber más de los jóvenes con buenos puntajes, si llegaron o son de aquí.

Concejal Ferreira : Le preocupa la Ética profesional de los profesores hacia los alumnos.

Señor Alcalde : Agradece la exposición. Es el objetivo de las autoridades mejorar la calidad de la educación y hacer estas Políticas. Es consolidar lo propuesto hacen varios años. La educación involucra a todos; autoridades, profesores, padres, apoderados y alumnos. Un ejemplo es el trabajo del equipo psicosocial en cada unidad educativa. El Psicosocial en cada Unidad Educativa. El concepto de equipo no se puede perder.

TERCER PUNTO

Dieta Mensual Señores Concejales, se somete a aprobación del Concejo Municipal.

ACUERDO : SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA DIETA POR 12 UTM

CUARTO PUNTO

Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente a Diciembre de 2010

A) DEDECO – DPTO. SOCIAL.

Se hace entrega a los integrantes del Concejo Municipal una Planilla de Informe Contrataciones mes de Diciembre 2010, en la que se detalla la información entregada al Señor Alcalde y Concejales.

Concejal Biaggini , Solicita mayor claridad en el Informe, en relación a las labores efectuadas en el tiempo contratado.

Concejal Barraza: Que se informe el caso de dos Contratos Honorarios para la misma persona , en la misma fecha, el uso de los honorarios.

B) DAEM

Señora Teresa Pinasco, Jefa de DAEM, informa al Concejo Municipal que en relación a personal no hubo contrataciones en el mes de diciembre. / 2010

Con respecto a las Licitaciones entrega su Informe de Adjudicaciones correspondiente al mes de diciembre / 2010.

En relación a la Licitación por el concepto **CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA DOCENTES DE LA COMUNA DE MEJILLONES**; informa la Jefa de DAEM, que se trata de una Capacitación intensiva a 100 profesores, en la ciudad de Antofagasta por 3 días.

Concejal Valdovino: Dice si el Organismo Capacitador (OTE), reúne las competencias.

Respuesta `por parte de la Jefa de DAEM, hacen 3 años que se Licita con ellos.

C) ADMINISTRADOR DE CHILE COMPRA.

Señor Claudio Mera Torrealba, Administrador de Chile Compras, hace entrega a todos los integrantes del Concejo Municipal, su Informe de Adjudicaciones, correspondientes al de diciembre de / 2010, luego da lectura a dicho Informe. No hubo objeciones ni comentarios.

D) DIRECTOR DE OBRAS.

Informa que realizó 3 Licitaciones, de lo cual hace entrega al Concejo Municipal **Resolución de Acta de Adjudicaciones con sus respectivos Resultados.**

Con respecto a la 1ra. Licitación : ASEO PLAYAS MES DE DICIEMBRE 2010, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE PLAYAS.

Concejal Ferreira : Señala que es poco monto.

Responde Director de Obras, diciendo que ellos no consultan a través del Portal, estudio de costo.

Concejal Barraza : Dice , se había acordado extender por 10 días y contar con un Programa de trabajo para fiscalizar.

Respuesta del Director de Obras : Todo está incorporado a la Licitación , se les hará llegar, también se les incluyó ropa de Seguridad, además la exigencia de Normas de Seguridad.

Señor Alcalde dice ; El costo es muy bajo, hay que ver los criterios .

Director de Obras: Responde eso se corrigió.

QUINTO PUNTO

Lectura de Correspondencia.

NO HAY CORRESPONDENCIA.

SEXTO PUNTO

Varios:

Concejal Valdovino : Solicita se presente al Concejo listado oficial PSU para Beca.

Felicita por la Ceremonia de Licenciatura del Complejo Educativo, se noto el cambio, hubo disciplina y solemnidad.

Concejal Biaggini : Habla sobre la cantidad de perros que existe en la Comuna.

Señor Alcalde . Conversará con el Veterinario, ya que traer servicio externo no resulta. No sirve el sistema se deben buscar soluciones.

Continúa el Concejal Biaggini : diciendo se debe tener una meta y comenzar a eliminar.

Consulta qué pasa con la juventud, el 31 de diciembre se produjo un lamentable hecho entre dos pandillas de jóvenes, consulta qué programa hay para estos jóvenes (OMJ), se dejó mucho estar este Dpto., hay que obtener frutos.

Concejal Figueroa : Sobre su solicitud de reunirse Ministerio de Medio Ambiente, para obtener una certificación.

Si se puede generar trabajo para los jóvenes en la Temporada Estival.

Responde el Señor Alcalde: El Municipio no tiene una bolsa de trabajo para menores, se debe realizar a través de Contratistas.

Concejala Luz Vargas : Aquí se entregan ideas de Proyectos, sin embargo el Concejal Ferreira se las adjudica como propio y eso no corresponde. Realizar un Proyecto es ejecutarlo.

Por otra parte solicita al Señor Alcalde, la preocupación que debe haber por la tardanza de entrega de las Tarjetas de Saludo Navideño, en lo personal se quedó con todas las Tarjetas sin poder enviarlas por lo tarde que las recibió, encarga que este nuevo año se tenga un especial cuidado en ese Tema y que sean entregadas con una debida anticipación.

Concejal Ferreira : Quiero un Informe sobre la evaluación del trabajo de alumbrado público en la Comuna.

Con respecto a lo manifestado por el Concejal, Valdovino sobre el Tema de traer a la Universidad, solicita que vuelva el Contratista Vergara.

Concejal Barraza: Sobre la subvención al Hogar San Basilio y que su Tesorero, se vio obligado a cancelar directamente a la Señora Irma Peñaloza M \$ 1.000, solicita aclaración.

Como segundo punto reitera lo solicitado en Sesiones del año 2010, ir a Hornitos y Michilla.

Señor Alcalde responde . La Organización San Basilio, era privada, pero al funcionar la Villa, dejaron de tener la responsabilidad y por decisión de la Presidenta la subvención de San Basilio, solo se dejó para la alimentación. No se justifica que le demos subvención para que la tenga guardada el tesorero. Solicitará aclaración.

Concejal Figueroa : Propone que el Gasto de alimentación de San Basilio se haga cargo directamente el municipio, pase a Social, al Programa Adulto Mayor, para evitar problemas y malentendidos con una organización que tiene Personalidad Jurídica.

Señor Alcalde : Expone que se ha recibido una invitación para conocer la Planta de la Empresa NORACID, consulta al Concejo quienes se interesa aceptar la invitación :

Concejal Biaggini	SI
Concejala Luz Vargas	SI
Concejal Figueroa y Ferreira	CONFIRMARAN
Concejal Barraza	NO
Concejal Valdovino	MIENTRAS NO SE REUNA CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

Alcalde termina su exposición sobre el hecho de los comentarios políticos en contra del Municipio del Señor Keny Cerda.

Se da término a la Sesión siendo las 19:10 horas.

Firmas de la presente Acta en hoja N° 7.

SR. MARCELINO CARVAJAL FERREIRA

ALCALDE I. .M. M.

Presidente Concejo Municipal

SRA. LUZ VARGAS HERRERA

Concejala

SR. MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ

Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI OCARANZA

Concejal

SR. GUILLERMO FERREIRA DÍAZ

Concejal

SR. ROMÁN FIGUEROA CARRASCO

Concejal

SR. JOSÉ BARRAZA MULVÉN

Concejal

SRA. VIRGINIA FUNES PÁEZ

Secretaria Municipal (S)

Ministro de Fe

Transcribió:

Ángela Araya Jorquera

Secretaria.

